

MINISTERIO DE ECONOMIA
FOMENTO Y TURISMO
SUBSECRETARÍA DE PESCA



RECONÓCESE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS A
FUNCIONARIOS DE LA SUBSECRETARÍA DE PESCA QUE
INDICA.

VALPARAÍSO, 29 JUN. 2012

R.EX. Nº 1751

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley 20.557 de Presupuestos Generales de la Nación para el año 2012; el art. 8º del D.S. Nº 854 de 2004, del Ministerio de Hacienda; Ley Nº 19.104; el D.F.L. Nº 29 del 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el D.S. 162 de 2010, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; la Resolución Nº 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; y antecedentes que se acompañan.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2012, fija mediante glosa la cantidad de dinero autorizado para la realización de horas extraordinarias y que constituye el máximo que regirá para esta Subsecretaría de Estado, e incluye tanto las horas extraordinarias previsibles que se cumplan a continuación de la jornada ordinaria, como las nocturnas o en días sábados, domingo y festivos.

Que, dicha Ley, contempla para la Subsecretaría de Pesca un monto de \$19.968.000- (diecinueve millones novecientos sesenta y ocho mil pesos).

Que, de acuerdo a los antecedentes que se acompañan, funcionarios de la Subsecretaría de Pesca efectuaron trabajos extraordinarios, con motivo de cumplir tareas impostergables para el buen funcionamiento durante el mes de mayo de 2012.

RESUELVO:

RECONÓCESE el pago de horas extraordinarias al personal de la Subsecretaría de Pesca, que más adelante se indica, correspondiente a trabajos extraordinarios realizados durante el mes mayo de 2012:

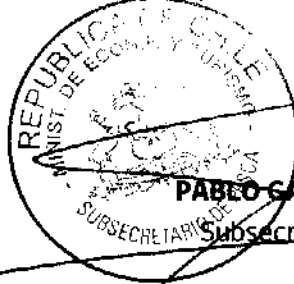
NOMBRE	25%	50%
CISTERNAS LOPEZ, HELGA	37	15
BUSHELL MUÑOZ, NANCY	20	15
LILLO VENEGAS, NANCY	40	1
LOPEZ PAILAQUEO, AYDEE	38	5
OSORIO CERDA, MARCELA	15	0
VILCHES LOPEZ, EVANGELINA	27	19
BARRERA NUÑEZ, ARTURO	25	16
BUSTAMANTE BRAVO, CARLOS	25	0
MUÑOZ CASTRO, EDUARDO	40	30
VELOSO OÑATE, VICTORIANO	40	29
FRERES HENRIQUEZ, BARBARA	4	0
MONTENEGRO BASCUR, XIMENA	8	0
ORTIZ NUÑEZ, THIARE	15	0
SANDOVAL GUTIERREZ, ANDREA	4	0
SOTO SANDOVAL, CLAUDIO	10	0
	-----	-----
	342	130

TOTAL DE HORAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2012 INCLUYENDO LA PRESENTE RESOLUCIÓN ES DE 2446.

Las horas extraordinarias fueron debidamente controladas por los respectivos Departamentos.

IMPÓTESE el gasto que demande la presente resolución al Subtítulo 21, Ítem 01, Asignación 004, Sub-asignación 005 para el personal de Planta y al Subtítulo 21, Ítem 02, Asignación 004, Sub-asignación 005 para el personal a contrata del Presupuesto vigente de la Subsecretaría de Pesca, total a pagar \$ 1.525.778.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REFÉRENDESE



PABLO GALILEA CARRILLO
Subsecretario de Pesca